



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Comité de Selección CAS Sede 2025

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"-2018 al 2027
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"CUADRO DE MERITO FINAL
DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

EXPEDIENTE	NOMBRES	N° CAS	CARGO	AREA	EVALUACIÓN CURRICULAR									OBSERVACIONES	
					A. FORMACION PROFESIONAL			B. TRAYECTORIA PROFESIONAL			PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE FINAL	BONIFICACION		CONDICIÓN
					a.1. Grado(s) Situación académica y estudios requeridos para el puesto	a.2 Capacitaciones	B.1. Años de experiencia profesional general:	B.2. Años de experiencia específica en la función y/o materia:	B.3. Años de experiencia específica asociado al sector Público:						
MPD2025-EXT-0491213	IRMA MILAGRO GIRALDO CABALLERO DE CARRIZALES	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	14	20	20	20	110	33.0		CUMPLE		
MPD2025-EXT-0494479	EMERITA DINA BRIO CALIZAYA	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	14	20	20	20	110	33.0		CUMPLE		
MPD2025-EXT-0503010	ARTEMIO CHURA CALJARO	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	20	20	17	17	110	33.0		CUMPLE		
MPD2025-EXT-0505020	MAURO TUCO HUANACO	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	14	20	20	20	110	33.0		CUMPLE		
MPD2025-EXT-0494593	ELENA CARLOTA CIRIACO CAMPOS	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	14	14	17	17	95	28.5		CUMPLE		
MPD2025-EXT-0503664	QUISPE CHAUCA OSCAR BRAULIO	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	14	14	14	14	87.5	26.3		CUMPLE		
MPD2025-EXT-0504350	WILMER ESCALANTE CACHAY	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	14	0	0	0	0	17.5	5.3		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	
MPD2025-EXT-0501538	MARLENY SALINAS HERENCIA	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	0	0	0	0	0	0	0.0		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ACUERDO A LAS INDICACIONES ESTABLECIDAS (NO ADJUNTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LO SEÑALADO EN SU POSTULACIÓN, SEGÚN PERFIL DEL CAS 059-2025), de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.1.1 DE LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE, en el literal i): "Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, sin lugar a reclamo alguno, no serán consideradas aptas para el proceso". Asimismo, lo señalado en el literal j): " <u>El postulante es responsable de la información que consigna y documentos adjuntos para acreditar el cumplimiento del perfil solicitado, el cual deberá efectuarse en la fecha establecida de acuerdo al cronograma de trabajo.</u> "	
MPD2025-EXT-0497586	EUFRACIO JOEL GARCÍA DÁVILA	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	0	0	0	0	0	0	0.0		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA (ni en el puesto, ni en el sector público. <u>Experiencia mínima de 5 años en cargos directivos v/o jefaturas v/o coordinador de equipos de gestión, según el perfil del CAS 059-2025).</u> Asimismo, he de mencionar lo señalado en el numeral 4.2.1 en el literal a.1: "(...) De no contar con los requisitos mínimos establecidos y solicitado en el perfil del puesto (FORMACIÓN ACADÉMICA- literales a, b y c según corresponda/ B.) CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN requeridos y sustentados con documentos// <u>EXPERIENCIA general y específica – literales a, b y c según corresponda) será descalificado.</u> "	



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Comité de Selección CAS Sede 2025

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CUADRO DE MERITO FINAL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

EXPEDIENTE	NOMBRES	N° CAS	CARGO	AREA	EVALUACIÓN CURRICULAR								OBSERVACIONES	
					A. FORMACION PROFESIONAL		B. TRAYECTORIA PROFESIONAL			PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE FINAL	BONIFICACION		CONDICIÓN
					a.1. Grado(s) Situacion academica y estudios requeridos para el puesto	a.2 Capacitaciones	B.1. Años de experiencia profesional general:	B.2. Años de experiencia especifica en la función y/o materia:	B.3. Años de experiencia especifica asociado al sector Público:					
MPD2025-EXT-0498708	LUIS ALBERTO WURTTELE AGUIRRE	CAS 059	JEFE PARA ASGESE	ASGESE	0	0	0	0	0	0	0.0		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADEMICA (NO CUENTA CON ESTUDIOS CONCLUIDOS EN MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA O GESTIÓN PÚBLICA)

EL COMITÉ
21/05/2025